

Ética en el ámbito de la política

Róger Mendieta Alfaro.

Deseo aclarar que mi intervención está enmarcada dentro de la línea del escritor, y del observador del proceso político y social en nuestros países. Pero no puedo evitar por la inherencia del tema, hacer referencias de algunos filósofos; pues la ética, ha inquietado al ser humano desde el momento de su existencia.

Heidegger al referirse a la ética, hace la siguiente definición: es *el pensar que afirma la morada del hombre*. Es terrible sentencia para el ser existencial, objeto de este examen, porque lo deja tal cual es, desnudo ante el mundo: en razón de su comportamiento ético, deja ver el hombre su a los demás –al mundo que le rodea- mostrando el fondo interior de la morada.

Recurro a la definición de Heidegger, porque me parece la más objetiva. Es casi una fotografía en blanco y negro, sin retoque de la existencia del hombre, y no es contraria en su esencia, al pensamiento de otros filósofos, al referirse al asunto de la ética.

La Ética –así con letras mayúsculas- ha sido siempre un tema difícil de abordar. Si tal como indica el filósofo: *es la morada del hombre*, es una morada de muchas cavidades. Y mayor razón de la ética: ser espejo moral del hombre, cuando proyecta el contenido de sus valores.

Cuando nos situamos en el terreno de los valores: amor, riqueza, cultura, inteligencia, política y poder, estamos hablando de acciones o actitudes que tienen que ver con la moral. De aquí, que es conveniente e imperioso afirmarse: La ética es problema existencial del hombre que le es imposible eludir. Debido a esta condición de su naturaleza, se mantiene inmerso en la vorágine de problemas que le acosan y afectan, y por la misma razón, tiene el deber moral de enfrentar, y buscar la forma de resolver.

Aristóteles define al hombre como animal político. Dentro del contexto, el filósofo se refiere a las características del objeto de su observación: animal político capaz de transformar el estado en beneficio de la sociedad. Y dentro de la línea del pensamiento aristotélico nos preguntamos: ¿Puede un político venal poseer la prudencia de gobernar con justicia el estado? Si como señala Heidegger: *Ética es el pensar que afirma la morada del hombre*; es decir, que representa el espejo moral del ser; el Campo de Agramante, en donde El Quijote del Alma, libra los torneos de valores que le plantea la ética. La respuesta es no,

tácitamente hablando, al suponer que los posibles actos de su gobierno, deberán estar enmarcados dentro de la condición de **su ética**.

Esta misma condición en el hombre, es lo que hace del político inmoral, una peligrosa aventura en el ejercicio del poder. ¿Qué es el pensar como morada del hombre, sino el hombre mismo? Los vicios y virtudes del ambiente en que soporta **su** infancia, y los rasgos predominantes de **su** formación intelectual. De aquí la fundamental presencia y función del estado ético, desde el punto de vista político, abarcando el universo social.

Si no hay estado ético, aunque funcione el estado, jamás será tal estado un estado liberador, en que el ciudadano se realice como parte del mismo estado. La función social estará moralmente alienada y como tal intrascendente. Su comportamiento ético no responderá a una actitud congruente con la organización jurídica del estado, sino que a la actitud menoscabante de la ética, en quienes administran los bienes sociales: entre ellos, los irrenunciables del ciudadano que obliga el consenso universal, y es obligatorio cumplir para la ética del estado. En estos días de pasiones electorales, bástenos un ejemplo: garantía del voto libre en el proceso electorario. De manera puntual, éste es derecho ciudadano, que afecta la condición vital y el espíritu moral de la nación.

Señala Aristóteles: “En el plano de las relaciones sociales o políticas entre los hombres, no se puede hacer nada sin que haya en el hombre un carácter o cualidad moral”, de lo que concluimos que la ética es problema del hombre. Pero, más que un problema del hombre común y corriente, es problema del hombre, cuyas acciones están relacionadas con la política, porque afectan el estado social de los demás: desde la educación formal o informal en la que crecen sus hijos, hasta los procesos familiares que afectan la vida, entre los que prevalece el hábitat y los problemas del sentimiento.

Por supuesto, el comportamiento político reflejado en el espejo de la ética, nos indica que es moral y qué no lo es, y se manifiesta, objetivamente, en la dirección orientada a través de las políticas de gobierno, que determinan la acción y función del estado.

Es conveniente hacer un alto en el análisis del comportamiento ético en la política, al hacer referencia a los partidos. Se condena a los partidos. Se habla que determinado partido es bueno, y que el otro es mal partido. Calificamos de inmoral a determinado grupo o asociación política, por tal o cual conducta social de sus dirigentes. Esto es razonable. En materia de estructura y organización política, conviene afirmar que el **Partido es el hombre**, o los hombres que dirigen la acción política del partido. Los partidos no planifican, son incapaces de pensar, como los esclavos del tiempo de Aristóteles, sólo son el vehículo, el instrumento obediente para señalarle las tareas ordenadas en las acciones del poder. En tal sentido, los partidos no son morales, ni tienen que ver con la ética. En esta dimensión de instrumento, la etiqueta sólo es slogan o pancarta publicitaria. La expresión moral de un partido, se manifiesta en estos, por la presencia en los cargos claves, de hombres que respondan a las normas de la ética: ese *pensar* de que nos habla Heidegger, que *afirma la morada del hombre*; que espontánea y alegremente **lo condiciona e inserta** en el mundo de la ética, y es quien puede dar una respuesta acorde, que tenga relación con la moral.

Los partidos u organizaciones políticas son capaces de responder a las expectativas de los estados, cuando sus dirigentes son éticos. Estamos seguros, quienes hemos andado en la línea de la acción y el pensamiento políticos, que no es condición rígida, para el gobierno de un estado la necesidad de partidos; la buena conducción del estado, sólo requiere de la acción del hombre ético –o grupo de hombres éticos-, con capacidad necesaria para percatarse y entender, en qué consisten las tareas del buen gobierno. Pero claro por la misma naturaleza de ser animal político, el hombre se asocia con los congéneres en la ejecución de acciones de cualquier naturaleza. Y claro, el arte del buen gobierno requiere, de compleja y coordinada acción colectiva.

El verdadero problema de la ética frente al hombre, es: *que él mismo suele ser el inquilino de su afirmación*. Es decir, el objeto de su morada, está poseído por el instinto de destrucción, que señala Freud. Instinto de destrucción que se asienta en su naturaleza, y que expresa mayor determinismo que el propio instinto de vida. Pareciese que un agobiante y obsesivo disfrute del poder, rebasa los linderos de sus posibilidades anímicas, y cazado en la propia red, se entrega complacido a su afán de destrucción. Basta recordar cualquier lista de gobernantes de nuestra América Latina, para darnos cuenta, si son los partidos o los hombres, quienes han influido el incierto destino de nuestros pueblos. No vamos a señalar nombres; ustedes saben muy bien a quiénes hago referencia.

Por falta de una praxis elemental en la ética, es que los gobiernos inmorales de nuestros pueblos alimentaron guerras y se han abrazado al atraso en todas sus formas: la providencialista de gobiernos de iluminados; la expansionista y extemporánea de determinada ideología política; el oprobioso secuestro del gobierno por un clan familiar; la dictadura de partidos; el enriquecimiento ilícito, el síndrome de Napoleón, etc.

El problema de falta de ética en la gobernación del estado, es de naturaleza grave: grave de toda gravedad, como dicen los juristas, porque su acción venal incide en el cuerpo crítico del estado, y sus escabrosas consecuencias se reflejan en el alma de la nación, que es alma moral del pueblo. Toda incidencia negativa que tenga que ver con la ética en la norma moral: corrupción, venal aplicación de la justicia, arbitrariedad de cualquier naturaleza que altere el orden social y corroa el espíritu de la nación, es acto voluntario o no, que se ejecuta en detrimento del estado. Por lo que lógico y razonable es, que si afecta al estado, dañe igualmente al ciudadano, sea cual fuere su condición.

Conviene aclarar que el actuar no ético del hombre, siempre encontrará una máscara que lo justifique. Para ello ha elaborado, de sí y para sí, su propio código moral, que tiene rigor de ley –que lo envuelve en dorado empaque cuando lo dicta el estado-, y tal diseño autoritario, representa una nueva y rígida escala de valores para el contexto del grupo: se formula una ética de los negocios, una ética de la corrupción, una ética del traidor, una ética para la guerra, una ética para la obtención del poder y el gobierno: ***el fin justifica los medios. Mejor es ser temido que amado***, escribe Maquiavelo en **El Príncipe**.

Dice Spinoza: “Si el camino que, como yo he mostrado, conduce hacia arriba parece muy difícil, puede no obstante ser hallado. En verdad debe ser difícil, puesto que raras veces es descubierto, a pesar de que la salvación se encuentra al alcance de la mano, y puede ser

descubierta sin gran esfuerzo. ¿Cómo puede ser posible que casi todos la hayan desahuciado?”.

Del razonamiento podemos colegir, que la ética es el problema fundamental del hombre. Eje central de todo comportamiento moral y moralizante. Y es a falta de esta acción espontánea de la ética, que anida en el alma, razón por la que zozobra el hombre en cuanto a su misión de rey de la creación. En la escala de los valores: hago referencia a los valores en sentido moral. La ética que es antes del ser, manifiesta en el hálito divino infundido por el Creador, y en *el pensar que afirma la morada del hombre*, se localiza en la base de la pirámide antropocéntrica. Y aquí surge el problema del hombre carente de moral con relación a la ética: en los negocios, la política, lo militar, la entidad financiera o cualquier otra naturaleza, que normalmente, casi al margen de la percepción, teje su maraña, para justificar ante los demás, el comportamiento ético que ha diseñado para sí, y el que generalmente se refunde en leyes inmorales, que tienen incidencia en: a) libertad de los ciudadanos; b) justicia laboral, de manera puntual en política de salarios; c) negación del derecho a los beneficios de la educación pública y obligatoria; d) servicios sociales de salud pública, etc.

La gravedad del problema del hombre cuando falla en el ámbito de la ética, es la trascendencia que proyecta como mal social que afecta la colectividad. Cuando falta la ética en los administradores, el Estado, se ve profundamente menoscabado, depredado, empobrecido, erosionado; la corrupción daña primero al alma, y posteriormente al cuerpo de la nación.

Veamos la diferencia del ejemplo que deseamos exponer: Cuando, por cualquier evento fortuito, se producen actos corruptos en niveles medios o bajos de población, de hecho, quien es afectado por el delito –o delitos-, recurre a quienes juzgan estas cosas, para obtener respuesta a su demanda de justicia. Se puede afirmar, que el delito, como un ejemplo negativo de comportamiento ético, no trasciende el grupo de los afectados. Hablando en argot de conspiradores, el delito queda fuera del gran contexto de la colectividad, y es compartimentado a nivel casero. En otras palabras: no representa o refleja un mal social.

Pero, este resultado es exactamente lo contrario, cuando la corrupción viene de arriba. Es decir, que es generada desde las estructuras más sensibles del estado, que son alma de la nación: morada de las esperanzas y las inquietudes de los ciudadanos. Cuando esto acontece, la corrupción toma formas gigantescas de mal social con proporciones de epidemia: enfermedad moral que todo lo contagia, todo lo altera, que deja poco o nada sin contaminar, en estructuras a las que responde, y que luego se desata, sobre el gran universo social, como suele pasar con la lluvia ácida, pernicioso, de los desechos industriales.

Conviene tener presente que no es tarea fácil contrarrestar la falta de ética que baja de arriba, por los factores dominantes y convincentes en los que abunda el corruptor. El poder, generalmente está revestido de oro, y aprovecha los vicios y las pasiones en el que vacila el sujeto de su propósito. En ese foso de miseria humana en que se exprime el abandono social: el ser enajenado, que es a la vez ser enajenante; la miserable sensación de una escatológica certeza, que se manifiesta en lo fugaz y complicado de su existencia, es

fundamental tierra fértil en que cabalga y prolifera la corrupción.

Especulando sobre el tema, se nos ocurre que el hombre inmoral –éste quien pone en la práctica oportunos consejos de Nicolás Maquiavelo ha dejado atrás esa morada ética para el pensar, que define Heidegger, y se atrinchera y arrincona, en especie de inmoral tugurio, que *su actuar ético convencional* ha escogido o diseñado para sí.

Como hablamos de ética, es justo aclarar que no es necesario ser filósofo, novelista o político; y ni siquiera tener un dedo de frente, para darnos cuenta que la inmoralidad viene de arriba. Las leyes son elaboradas por la inteligencia de los legisladores e interpretadas por la excelencia ética de los magistrados. Si falla el estamento jurídico: la institución, o instituciones a que obliga a la práctica y el funcionamiento de la ley, no sorprende que falle el Estado. Y las fallas del estado, cuando se vuelven una constante, proceden del evidente vicio institucional que tiene origen con trasfondo de corrupción.

La corrupción, la falta de justicia, la inseguridad ciudadana, la violencia por la violencia misma, el tráfico de influencia, la prostitución y la falta de capacidad e interés para el manejo de las tareas del Estado, es resultado de una aguda postración ética en la estructura institucional que determina la política.

Tristemente es en el ejercicio político del poder, y en la práctica de los negocios, aquellos espacios en donde más se atropella la ética. Ambas actividades son fundamentales y rectoras en la vida de los estados, y por lo mismo, influyentes catalizadores del bien o el mal de las sociedades. Aquí volvemos al asunto de las leyes: son pensadas, articuladas y propuestas, por hombres que a través de la acción política, tienen que ver con su aprobación. Casi siempre, forman parte de una cultura política, de una intención de gobierno, de un interés de grupo, o grupos, que son los beneficiarios de la ley. Existen cientos de países gobernados por leyes excluyentes, que son aberración jurídica, y ominosa carga social, que limitan los derechos elementales de los ciudadanos.

A través de múltiples ardidés, lesionan la ética, en cuanto concierne a la administración de la justicia, que obviamente se manifiesta: en el engorroso camino que conduce a los tribunales; en los casos de supuestos delincuentes *en encierros de abandono*, por la falta de interés del magistrado; en venalidad de jueces proclives al soborno; en el inmoral fallo del compromiso político disfrazado, o el temor a la represión del poderoso.

Hace algunos días, un ilustre jurista, y talentoso exPresidente de la Asamblea Nacional –hago la salvedad que no me refiero a los talentos de la parábola bíblica- expresó la siguiente confesión pública: “El estado es el mayor violador de la Constitución Política del país”. Y se extendió en una serie de ejemplos alrededor de esta verdad que es agresión al cuerpo ético del alma de la nación: la Asamblea Nacional, que es la morada del pensar de la nación; la gran cocina en la que se cuecen las leyes. Si los cocineros son malos, lo cocinado será peor. Y no cabe la menor duda que hará gran daño al estómago del estado.

De lo cual podemos concluir: estado en que falla el individuo con relación a la ética, es estado corrupto, moralmente hablando; estado hediondo y descompuesto: estado cadáver. Menos mal que los pueblos son eternos, y sobrepasan la permanencia y la “eternidad” del acoso de sus males. Por este mismo determinismo de eternidad social, el Creador les heredó

la posesión de la tierra al hombre, y con ésta, la divina virtud de la resurrección social, y el mágico *elán vital* para continuar hacia delante.

Queremos dejar sentado: las leyes y sus magistrados, son espejo de la nación en que se mira la sociedad y su multiplican los bienes o males del estado. Si el espejo es opaco, la reflexión de la imagen será igual, o peor que la que revierte. Por supuesto que el sentido de lo ético está condicionado por la conducta de necesidades en el marco de una moral de estado. Es decir, los fenómenos de cualquier naturaleza, eventualmente sociales, pueden obligar al gobernante a la ejecución del proyecto aparentemente no ético. Sin embargo, puede ser altamente ético y moralizador dentro del contexto de la nación. El juicio –o juicios que esto provoque-, es una apreciación que depende de los afectados. Puede tener base lógica, pero desde el enfoque de la simpleza individual, no bajo el de la óptica del bien social que norma la ética. Muchos pueblos han sufrido procesos, con apariencia de revolucionarios, bajo los dictados y el ejercicio de una moral política contraria a la ética. Como resultado final, fueron aniquilados los procesos y frustradas las revoluciones. Por supuesto, el falso dirigente revolucionario, el demagogo, siempre encuentra pretextos que justifiquen el fracaso.

En este orden, la política como accionar, como respuesta social a problemas de los gobernados, es acto alienante, cuando el estado la corrompe y altera el valor social del derecho de los ciudadanos, convirtiéndolos en siervos: algo así como un instrumento utilitario de cosa pública, productora de impuestos, y catalizadora de la miseria social que genera este tipo de política irracional. Estas condiciones hacen del ciudadano, ente cívico y éticamente inexistente, luego que la beligerancia de sus derechos, como parte fundamental del bien moral son ignorados. Violentar los derechos constitucionales del ciudadano, es acto vituperable que cercena los fundamentos más sensibles del estado.

La obligación moral del estado consiste, en promover el bien, y en evitar y reprimir el mal. “Antes de fomentar debe proteger. No puede hacer el bien, si no empieza por evitar el mal”, sentencia Balmes. Agrega el filósofo: “Esto último es más fácil que lo primero; Porqué el mal, en cuanto perturba el orden de una manera violenta, tiene caracteres fijos, inequívocos, que guían para la aplicación del remedio. Esto es valedero en todo y para todo. Es dar una respuesta consecuente con la acción que el error exige; es recurrir al mecanismo de corrección que obliga el delito. Es lo ético y congruente: Lo que la ética requiere a lo inmediato. Luego será tarde, y ábrase de lamentar los típicos errores con entorno de tragedia que generan corrupción.

Frente al problema, que puede hacer el intelectual: jurista, catedrático, político, escritor, filósofo? ¿Qué podría hacer el hombre, sea cual fuere su condición y valor en la sociedad? Toda esta intención, este soñar hacia la búsqueda y el encuentro de un espacio social menos autoritario: una sociedad ética, en que el humanismo dicte las normas. Significa tal cosa que debe estimular un sólido y complejo andamiaje social, estructurado bajo sombra de la ética. Cuando hablamos de Ética Autoritaria, debemos recordar, como señala Erich Fromm: “la autoridad irracional es siempre el poder sobre la gente”. Poder que aplasta, que a la vez, es sinónimo de sistema totalitario y antidemocrático.

He aquí, cuando la ética, se torna –o retorna- problema esencial del hombre, al estar ligada

al determinismo escatológico de la existencia. La barca tiene una brújula: la ética, que orienta y norma el rumbo del capitán: el hombre como representativo ente de lo social. Estructura de esta compleja expresión organizada del ser y de la muerte –“El Ser y la nada, de Sartre, o Lo Fatal, de Darío”-, que está como refundida en el torbellino del oleaje del alma, en búsqueda de una respuesta de valor, en el más amplio sentido del vocablo.

Luego, hay que hacer un alto en el trastabillante y extenso camino que lleva a la ética en el ámbito de la política, y con el recurso de la *morada de su pensar*, como fénix, rescatarlo de las cenizas. Se me ocurre señalar, que quizás ande por este lado, el asunto del invocado **hombre nuevo**. Y es la ética, único espacio que resume su salvación.

Es posible que con el tema escogido: Ética en el ámbito de la política, la vayamos a concluir como empezamos, con la misma sensación de dudas, por lo profundamente humano y conflictivo de la solución. Como en todas las materias y problemas que tienen que ver con el hombre: la dimensión del alma, los impenetrables vericuetos de la conciencia y el comportamiento social, siguen siendo motivo de observación y estudio, y hoy, frente al sujeto de nuestra ponencia: la ética y su morada -como en los tiempos de Sócrates- siguen siendo grandes desconocidos en el complejo mundo de la creación.

Y aunque existe una ley natural condicionada por el humanismo racional, el hombre es hoy como ayer, **la medida de todas las cosas**: ejecutor de su propia norma, diseñador de su propio traje ético, la dimensión de su propia medida y el normador de su propia realidad social. Basta echar una ojeada al sector doméstico, y alzar un poco la mirada hacia el mundo del vecindario, para tener claros indicios de los males que agobian el orden político y social, en que pululan nuestros gobiernos, es Acción de la Ética Autoritaria con arrastre de todos sus vicios.

¿Cuál sería la instancia en que diseñar una ciudad ética? Tal vez congresos como éste. O una Revolución del pensamiento en que no falten los humanistas, estudiantes que estudien, los filósofos y la presencia apostólica de la Universidad? Y en lugar de alzar los brazos para empuñar los fusiles, afinar el espacio mental para que el libro ocupe su lugar. Gracias.

Datos bibliográficos:

Abbagnano: *Diccionario de Filosofía*; Aristóteles: *Gran Ética, La Política*

Duverger: *Los Partidos Políticos*

Erich Fromm: *Ética y Psicoanálisis*

Ferrater Mora: *Diccionario de Filosofía*; Freud: *Obras completas*

Heidegger: *El ser y el tiempo*

Jaime Balmes: *Ética*; Juan B. Arrien: *Filosofía del hombre*;

Maquiavelo: *El Príncipe*;

Recasén Siches: *Sociología*;

Sartre: *El Ser y la Nada*

Spinoza: *Pensamientos Metafísicos*;

Víctor Alba: *Los Subamericanos*

Managua 10 de 2001.